

3. Análisis General de Avance del Plan Nacional de Implementación

El *Plan Nacional de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú 2024-2030 para Chile* (PIPE) constituye una hoja de ruta elaborada de manera participativa, que establece lineamientos para avanzar de forma progresiva y continua en el fortalecimiento de los derechos de acceso a la información ambiental, la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales, y el acceso a la justicia en asuntos ambientales. Asimismo, busca desarrollar acciones que garanticen un entorno seguro para todas las personas que promueven y defienden los derechos humanos en temas ambientales.

El Plan contempla cinco líneas estratégicas, 56 acciones generales y un total inicial de 236 medidas específicas, comprometidas por diversos órganos de la Administración del Estado. Todas estas acciones y medidas están orientadas a reducir brechas, atender necesidades identificadas y avanzar gradualmente en la implementación del Acuerdo de Escazú.

Durante la puesta en marcha del mecanismo de ejecución y control del Plan, se incorporaron 35 nuevas medidas específicas, comprometidas por 7 instituciones públicas. De este modo, a la fecha de elaboración del presente informe, el PIPE suma un total de **271 medidas específicas**, comprometidas por **29 instituciones**, cuyo detalle de avance se aborda en los subcapítulos 4.1 a 4.6 del informe.

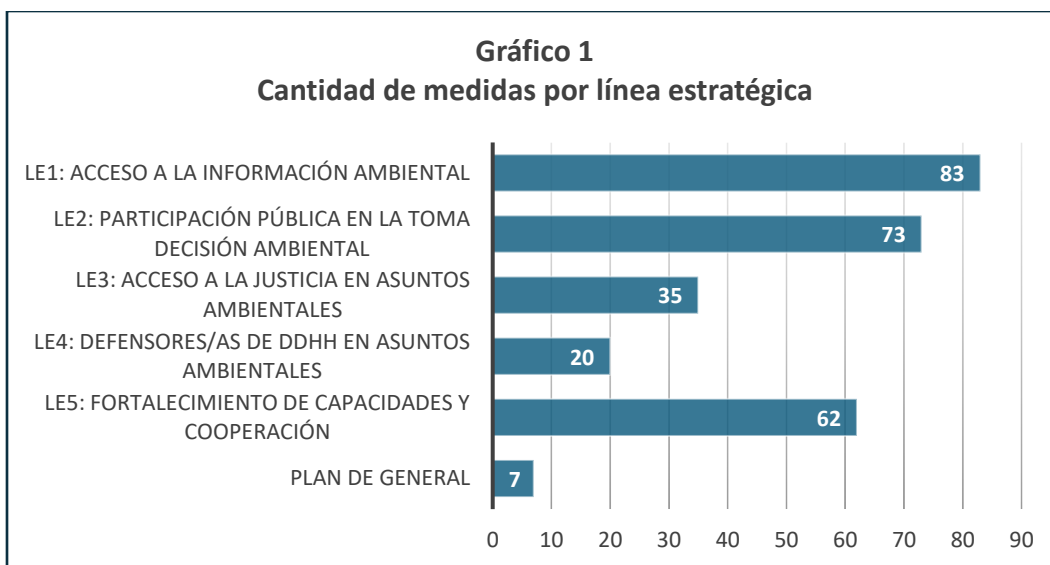
A continuación, se presenta información general sobre las medidas del Plan, junto con un análisis de los principales resultados del Reporte 2024. Esta información busca aportar insumos relevantes respecto del grado de avance en los objetivos establecidos, y ofrece un resumen que aspira a constituirse en una herramienta útil para mejorar la gestión.

Medidas específicas por líneas estratégicas del Plan

En la siguiente gráfica se observa la distribución del número de medidas específicas según cada una de las líneas estratégicas del Plan. Destaca particularmente el Acceso a la información ambiental (LE1) como la línea con mayor cantidad de medidas (83), le siguen Participación pública (LE2) con 73 medidas, y Fortalecimiento de capacidades y cooperación (LE5) con 62.

En contraste, Acceso a la justicia (LE3) y la protección de Defensoras/es de DDHH (LE4) presentan un menor número de medidas (35 y 20 respectivamente), lo que sugiere que estos ámbitos aún requieren mayor desarrollo institucional.

El bloque "Plan de carácter general" contiene solo 7 medidas, lo que indica que la mayoría de las acciones están alineadas directamente con las líneas estratégicas del Plan.



Fuente: Elaboración propia (2025).

Nota: La gráfica ha considerado las medidas específicas que tributan a más de una línea estratégica (Medidas 35, 89, 96, 99, 100, 266, 271).

Medidas Específicas por Institución

En la siguiente tabla se presenta el número de medidas específicas comprometidas por cada institución. Destaca el Ministerio del Medio Ambiente, que ha comprometido el mayor número de medidas (65), lo que representa un 24 % del total. Le siguen el Servicio de Evaluación Ambiental, con 38 medidas (14 %), y el Ministerio de Educación, con 23 medidas (8,5 %).

Tabla N°1: Instituciones y número de medidas específicas comprometidas en el Plan Nacional de Implementación Participativa del Acuerdo de Escazú 2024-2030.

N°	Institución	Sigla Institución	Cantidad Medidas	Porcentaje Medidas
1	Ministerio del Medio Ambiente	MMA	65	24,0%
2	Servicio de Evaluación Ambiental	SEA	38	14,0%
3	Ministerio de Educación	MINEDUC	23	8,5%
4	Ministerio de Agricultura	MINAGRI	15	5,5%
5	Superintendencia del Medio Ambiente	SMA	14	5,2%
6	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	MTT	11	4,1%
7	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	MDSF	11	4,1%
8	Primer Tribunal Ambiental	1TA	8	3,0%
9	Ministerio de Bienes Nacionales	MBN	8	3,0%
10	Segundo Tribunal Ambiental	2TA	8	3,0%
11	Ministerio de Minería	MINMINERIA	8	3,0%
12	Tercer Tribunal Ambiental	3TA	7	2,6%
13	Consejo de Defensa del Estado	CDE	6	2,2%
14	Ministerio de Energía	MINENERGIA	6	2,2%
15	Ministerio de Obras Públicas	MOP	6	2,2%
16	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático	ASCC	5	1,8%
17	Subsecretaría de las Fuerzas Armadas	SSFFAA	4	1,5%
18	Ministerio de Relaciones Exteriores	MINREL	4	1,5%
19	Ministerio del Trabajo y Previsión Social	MINTRABAJO	3	1,1%
20	Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	MINCAP	3	1,1%
21	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	SUBDERE	3	1,1%
22	Asociación Chilena de Municipalidades	ACHM	3	1,1%
23	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	MMEG	2	0,7%
24	Ministerio de Salud	MINSAL	2	0,7%
25	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	MINCIENCIA	2	0,7%
26	Ministerio de Justicia	MINJUSTICIA	2	0,7%
27	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	MINVU	2	0,7%
28	Defensoría de la Niñez	DDN	1	0,4%
29	Consejo para la Transparencia	CDLT	1	0,4%
Cantidad total de medidas específicas comprometidas			271	100,0%

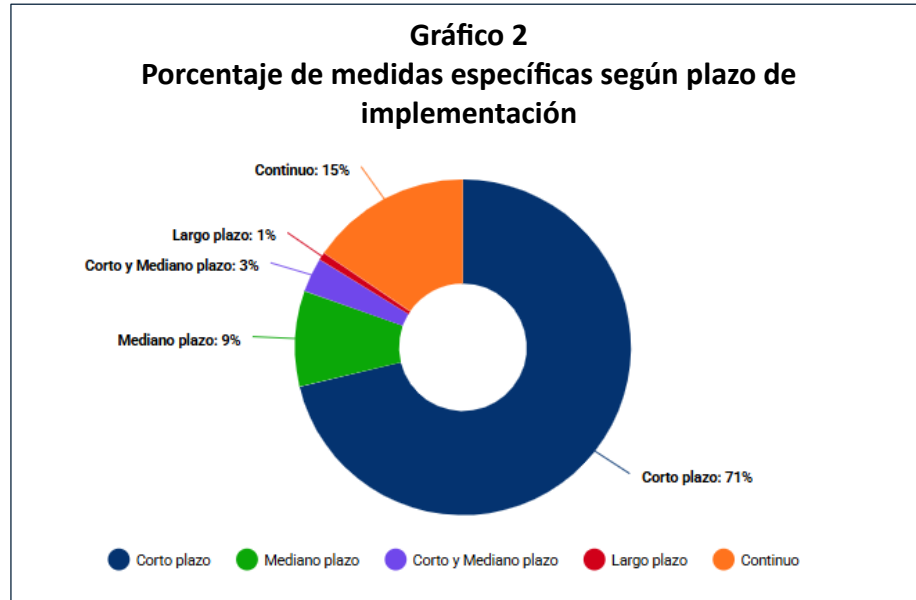
Fuente: Elaboración propia (2025).

Plazos de implementación de medidas específicas

Respecto al plazo de implementación el siguiente gráfico muestra cómo se distribuyen las 271 medidas específicas del PIPE según su plazo de implementación. Lo más relevante es que:

- El 71% de las medidas están proyectadas para implementarse en el corto plazo (2024-2026).

- Solo un 1% tiene ejecución en largo plazo (2028-2030).
- Un 15% se implementará de forma continua durante todo el período (2024-2030).
- Esta distribución demuestra que el énfasis del plan está puesto en medidas inmediatas.

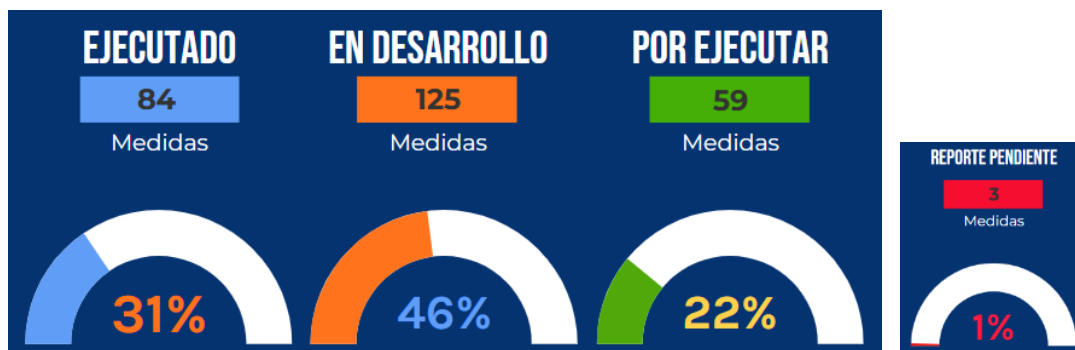


Fuente: Elaboración propia (2025).

Avance General del Plan

A continuación, y a modo de síntesis, se presenta un reporte de avance general del Plan, atendida la información recibida y reportada por cada una de las instituciones públicas dando cuenta de la ejecución de las medidas específicas o compromisos institucionales. De acuerdo a lo reportado por las instituciones, para el año 2024, de las 271 medidas comprometidas, 84 se reportan ejecutadas (31%), 125 se encuentran en desarrollo (46%), 59 se encuentran por ejecutar (22%) y 3 se encuentran con reporte pendiente (1%).

Gráfico N°3: Estado de avance de medidas específicas

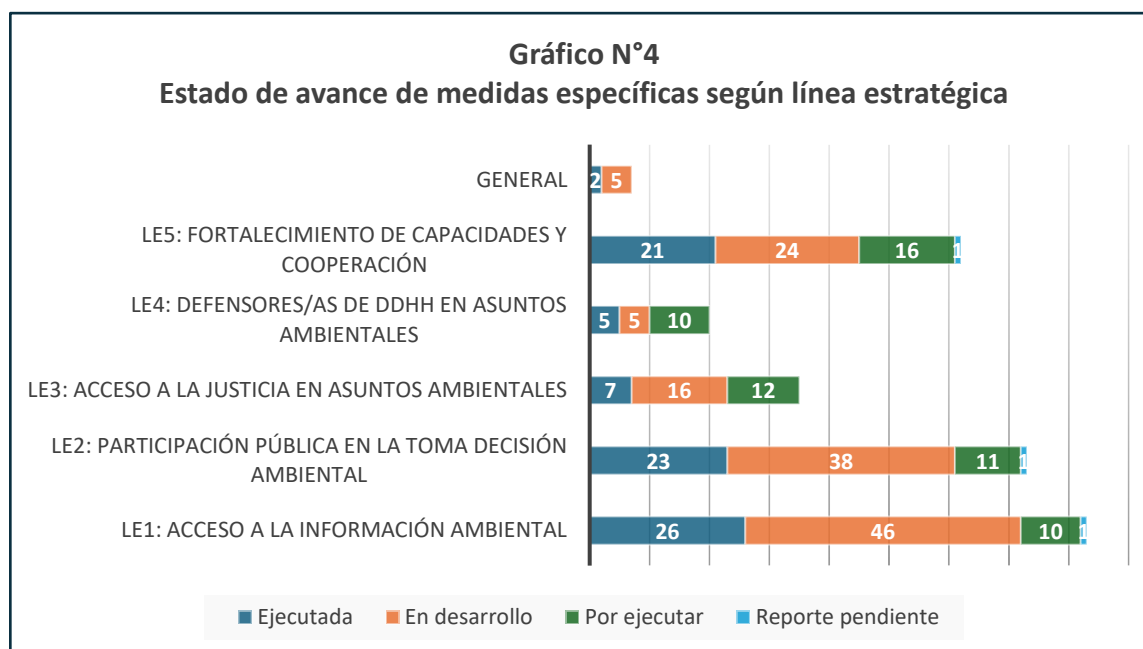


Fuente: Elaboración propia (2025).

Estado de avance de medidas específicas por línea estratégica

Respecto al estado de avance de las medidas según línea estratégica vinculada, aquella que exhibe un mayor porcentaje de avance, en relación al total de medidas específicas comprometidas, es la línea estratégica N°5, con un 34% de medidas ejecutadas (21 de un total de 62) . Le siguen la LE2 con un 32% de medidas ejecutadas, LE1 con un 31%, LE4 con un 25% y finalmente, LE3 con un 20%.

En el siguiente gráfico se muestra el estado de avance de medidas según la línea estratégica a la cual tributa.



Fuente: Elaboración propia (2025).

Nota: Dado la existencia de medidas específicas que tributan a más de una línea estratégica, en este gráfico las medidas "En desarrollo", según línea estratégica, suma 134.

Por otro lado, al analizar el avance de cada línea estratégica, considerando las medidas ejecutadas y las medidas en desarrollo, aquella que tiene un mayor porcentaje de avance, en relación al total de medidas específicas comprometidas, es la N°1 (Acceso a la Información Ambiental), con un 87% de medidas ejecutadas y en desarrollo (26 ejecutadas y 46 en desarrollo, de un total de 83 medidas). Le siguen la línea N°2 (Participación Pública) con un 84%, la línea N°5 (Fortalecimiento de Capacidades) con un 73%, la línea N°3 (Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales) con un 66% y finalmente, la línea N°4 (Defensores/as de DDHH en asuntos ambientales) con un 50% de medidas ejecutadas y en desarrollo, respecto al total de medidas comprometidas por cada línea estratégica, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla N°2: Estado de avance de las medidas comprometidas según línea estratégica.

Línea estratégica	Total Medidas	Estado de avance Medida				Cantidad Medidas ejecutadas y en desarrollo	% Medidas ejecutadas y en desarrollo
		Ejecutada	En desarrollo	Por ejecutar	Reporte pendiente		
LE1: Acceso a la información ambiental	83	26	46	10	1	72	87%
LE2: Participación pública en la toma decisión ambiental	73	23	38	11	1	61	84%
LE3: Acceso a la justicia en asuntos ambientales	35	7	16	12	0	23	66%
LE4: Defensores/as de DDHH en asuntos ambientales	20	5	5	10	0	10	50%
LE5: Fortalecimiento de capacidades y cooperación	62	21	24	16	1	45	73%
Aporte General	7	2	5	0	0	7	100%

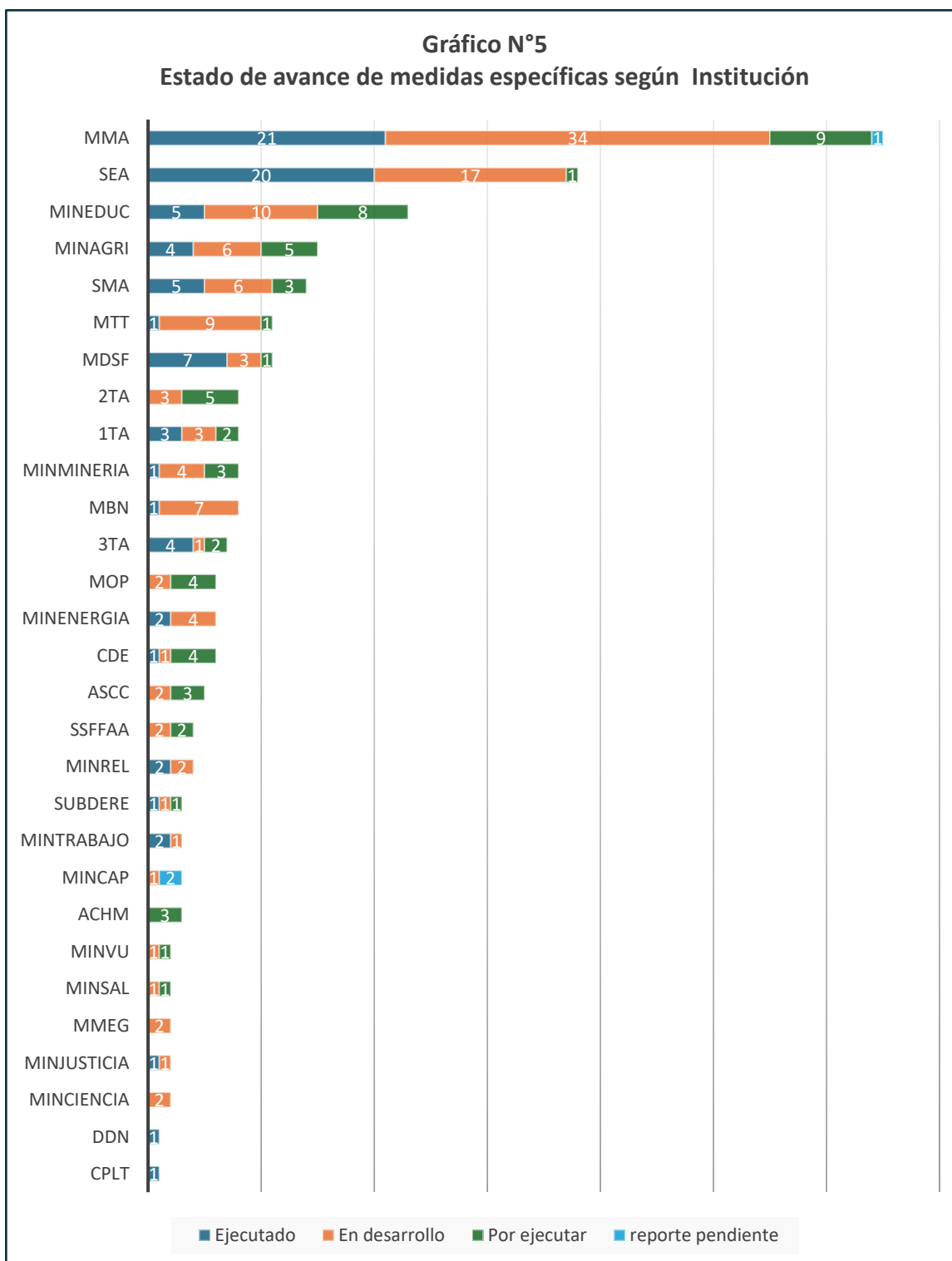
Fuente: Elaboración propia (2025).

Nota: La tabla ha considerado las medidas específicas que tributan a más de una línea estratégica (Medidas 35, 89, 96, 99, 100, 266, 271).

Estado de avance según institución

De las 29 instituciones que comprometieron medidas en el PIPE, 19 reportaron medidas ya ejecutadas, 26 instituciones reportaron medidas en desarrollo y otras 19 reportaron medidas por ejecutar.

Es importante especificar que hay instituciones que comprometieron medidas que tributan a más de una línea estratégica, razón por la cual, la suma de medidas de la tabla N°2 (280), es superior al número total de medidas comprometidas (271). En el siguiente gráfico se muestra el estado de avance de medidas según la institución responsable.



Fuente: Elaboración propia (2025).